



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20711

25/08/2020

50450

AUTOR/A: FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

El motivo de la incidencia por la que se interesan Sus Señorías fue el descarrilamiento de maquinaria de vía perteneciente a ADIF, lo que obligó a interrumpir el servicio ferroviario entre Villaluenga e Illescas, afectando a los trenes 34809 Sevilla-Madrid y 17018 Madrid-Cáceres de ese día.

La única alternativa viable para dar servicio a los viajeros era el trasbordo en autobuses en el trayecto entre Villaluenga e Illescas, de unos 17 kilómetros aproximadamente, para luego continuar por ferrocarril hasta el destino, lo cual se realizó cumpliendo en todo momento las medidas sanitarias obligatorias.

Madrid, 02 de octubre de 2020